



Iván Leonardo Medina Alvarado

Administrador de Empresas
(CUN - Colombia)
Especialista en gerencia del talento
Humano y riesgos ocupacionales
(UNITEC - Colombia)
Magister en Dirección y Administración
de Empresas MBA
(UNIR - España)
Doctorando en Educación PhD
(UBC - México)

- Docente de pregrado VUAD
Universidad Santo Tomás
(USTA - Colombia)
- Docente de pregrado programa
Administración de Empresas
Fundación Universitaria del Área
Andina
(FUAA - Colombia)
- Docente de posgrado MBA
Middlesex University London
KMU Education Business School
(Curacao)

Contacto:

ivanmedina@ustadistancia.edu.co
imedina6@areandina.edu.co
ivan.medina.alvarado@gmail.com

Las reformas en la educación para América Latina: Más que una realidad común, una necesidad en conjunto.

Introducción

Al presentarse situaciones problemáticas o coyunturales en el sector educativo, comúnmente se tienen de generar intervenciones y reformas al interior del sistema mismo, y para muchos países de Latinoamérica este accionar se ha convertido en un actuar propio para hacer frente a las situaciones de crisis que muchos sistemas educativos tienen, ahora bien, desde el ejercicio investigativo y el análisis de los resultados que se han logrado desde estas intervenciones directamente en el sector educativo, se destaca que los resultados han sido momentáneos y muy pocos o ninguno de estos, ha logrado estabilizar la situación que la educación da a conocer en este contexto tan común (Ezpeleta, 2006).

Con la intensión de conocer las realidades que se viven en América Latina y destacar algunos aspectos relevantes de los procesos de intervención en los sistemas educativos, a continuación se adelanta una revisión de problemáticas destacadas que se presentan en conjunto y que denotan la cercanía cultural que se guarda entre los países latinos.

De cara a esto, se analizan algunas problemáticas o tensiones que están presentes al momento de pretender hacer cambios y/o pretender buscar un mejor desempeño desde la participación de todos los actores de la sociedad en la cual se desenvuelve el sector educativo (Braslavsky y Cosse, 1996).

Por último, se presentan algunas conclusiones que se obtienen luego de revisar la interacción entre los actores del sector educativo y la necesidad de generar cambios estructurales en el estado que conlleven a proponer soluciones desde el corto al largo plazo, donde la inmediatez y la improvisación no estén presentes, como se puede ver en algunas situaciones propias de los países latinos que viven realidades del sector educativo heredadas de los gobiernos, pero con muy poca intervención de fondo.

La perspectiva de América Latina

Cuando los sistemas educativos evolucionan y al interior de los mismos se requieren cambios, las reformas educativas se presentan como la herramienta con la cual el estado ejerce control y desde la cual una sociedad se adapta a los cambios del entorno; si bien es cierto que la sociedad está en proceso de cambio y los contextos sociales están en constante evolución, la figura que asume el estado cobra relevancia porque desde allí la educación se presenta como una herramienta de transformación que involucra a toda la sociedad sin discriminación alguna.

Al revisar detalladamente la forma en que la academia e investigaciones han profundizado alrededor de las reformas educativas, es evidente conocer que esta producción de conocimiento se ha centrado en aclarar la finalidad, necesidad y oportunidad que tienen las distintas reformas educativas para la sociedad latinoamericana, pero es poca la producción que se ha desarrollado alrededor del seguimiento a las reformas ya implementadas, con lo cual aún se tiene mucho desconocimiento de las experiencias y retroalimentación que

seguramente pueden compartir los países que en América Latina ya han ejecutado reformas educativas con resultados tanto favorables como no favorables, siendo este aspecto un elemento de suma importancia, sobre el cual la sociedad latinoamericana puede encontrar un aspecto de congruencia para apoyar en conjunto las intervenciones desde los sistemas educativos a favor de la sociedad.

Las reformas educativas a su vez involucran los dispositivos recursivos, normativos e institucionales, desde los cuales el estado busca identificar las necesidades de la sociedad y a partir de la educación, proponer soluciones que den cuenta de la adopción de medidas contextualizadas a las realidades que el entorno presenta, y es que precisamente desde el entorno sobresalen tres dinámicas que involucran: innovación, permanencia o anti-cambio y el mercado; estas dinámicas indican que se destaque el rol del estado frente a situaciones que son propias de la sociedad pero que tienen incidencia desde el interior y exterior de la misma sociedad.

Al revisar la forma en que se adelantan los procesos de presentación, validación y futura ejecución de reformas educativas para el contexto específico de América Latina, es preocupante ver que se tiene muy poca participación de las diversas disciplinas que se asume deben estar directamente vinculadas con el ejercicio tanto pedagógico como disciplinar en temas educativos, siendo esta una de las razones por las cuales la realidad en América Latina demuestra cierta incongruencia entre quien propone las reformas educativas y quien debe participar en las mismas (CTERA, CNTE, Colegio de Profesores, 2010).

Con el paso del tiempo las transformaciones educativas que se han vivido en Latinoamérica dan cuenta de los cambios que se han dado desde sus primeros orígenes hasta las circunstancias que hoy en día están llevando a determinar una política educativa, a razón de esto se tiene que en hace bastante tiempo atrás el estado era el encargado de producir leyes y reformas en el sector educativo, basado en la perspectiva que se tenía de la educación desde la vía estado-sociedad; hoy en día se identifica que ha cambiado un poco, toda vez que las

políticas en educación están siendo determinadas por: Intereses, representaciones y prácticas de los actores que están inmersos en dichos procesos (Braslavsky y Cosse, 1996).

Una realidad que se vive en la sociedad latinoamericana, es la poca participación que se tiene por parte de empresarios, gremios, entre otros sectores de la sociedad; quienes deben participar en formulación de políticas a favor del bien común, como lo es la educación; ante esto la realidad que se vive es que al momento de proponer reformas educativas se está obrando en la inmediatez, porque no se cuenta con una cultura enfocada al fortalecimiento del sistema educativo de forma integral, sino que se busca dar soluciones a las problemáticas inmediatas del corto plazo, y muy poca de esta intervención se busca tenga impacto positivo en el mediano y largo plazo; por esto que se afirme que no se puede pensar en el mismo *estado docente* del siglo XIX, sino que se requiera concebir la realidad del entorno como una *sociedad educadora* en la que interviene y está presente el estado (Braslavsky y Gvirtz, 2005).

Para muchos de los países de Latinoamérica, el sector educativo es el resultado conjunto de la realidad social, desde la cual no se puede demostrar un resultado en equilibrio, porque la gestión de algunos gobiernos está centrada a excluir o priorizar sectores, con lo cual no se pueden establecer parámetros igualitarios y de transformación social, de allí que la designación de recursos para orientar y regular la educación desde el papel del estado al sector educativo en la mayoría de ocasiones es poca, llevando a reducir el rol que el estado debe garantizar o asumir, siendo tan crónica la situación que algunos países han llegado a pensar en privatizar, siendo este último una situación desencadenante que conlleva a evidenciar la poca capacidad del estado al momento de asumir su rol como garante de igualdad y equidad (Sánchez y Navarro, 2011).

Latinoamérica también se ha caracterizado por tener fallas de gran impacto en cuanto a la continuidad que se le da a los programas, planes y estrategias propias del sector educativo, teniendo como ejemplo de esto los cambios de gabinete que son el común denominador cuando se posesiona un nuevo gobierno, y no es que se pretenda que en los gobiernos siempre

estén los mismos funcionarios, todo lo contrario es necesaria la oxigenación a muchos cargos del sector público, lo verdaderamente complejo y que ha desarrollado impactos no tan positivos, radica en los cambios radicales de programas y políticas que se dan como resultado de la partidización, irracionalidad y arbitrariedad que conlleva la burocracia (Krotsch, 2009).

Como la realidad de los países de América Latina en tema de reformas educativas es tan amplio, algunos países han demostrado un avance en los últimos años, logrando destacar en sus acciones las siguientes posiciones que favorecen en cierta medida el impacto y papel relevante de las reformas educativas, ante esto se destaca:

- a) Racionalidad meritocrática
- b) Reducción global de volumen del gasto

Aun que es de destacar que para que se den estas estas dos situaciones, es necesario que se dé una reforma estructural del estado en la que esta reforma lógica pueda dar resultados en una intervención en (Braslavsky y Cosse, 1996):

1. Procesos de selección
2. Regulación del gasto
3. Presupuesto por periodo
4. Contratos por periodos
5. Flexibilidad entre movimientos políticos

Si estos cambios se dan sin una reformas previa en la estructura del estado, por supuesto serán vistos como soluciones disruptivas, serán concebidos una vez más como intervenciones que afectan en vez de beneficiar; de allí que se indique que los cambios en el sistema educativo deben ser desde adentro hacia afuera de forma que la equidad e igualdad estén presenten no sólo en este sector del estado, sino que sea un común denominador de toda la estructura del estado.

Ahora bien, desde esta mirada se propone que los estados permitan desde el acceso por la vía de la meritocracia no solo a los docentes, si no que todo el sistema educativo tenga las mismas características, evitando las situaciones bochornosas que en algunos países latinos se viven, en las que el tamaño del gasto público por desgracia es el resultado del pago de sueldos ostentosos a funcionarios que al revisar detalladamente sus resultados muy pocas veces ameritarían estar allí (Ezpeleta, 2006). Algo por destacar es que desde una visión de igualdad, no se busca afectar a quien ya está vinculado en el sector, pero si se busca que se cierren las brechas entre las nuevas generaciones y las generaciones que aún están vinculadas pero arraigas a sistemas pedagógicos del silo pasado.

En vista de la necesidad de generar una respuesta en el sector educativo, la cual ya se conoce no puede procedida únicamente desde el mismo sector, sino que debe ser un cambio que involucre a todo la estructura del estado, esta transición va a generar tensiones y situaciones adversas que cada gobierno debe conocer desde sus realidades para manejar con sumo cuidado los hechos que esto puede desencadenar, es por esto que se conocen ocho tensiones desde las cuales se aborda sucesivamente los posibles escenarios (Braslavsky y Cosse, 1996):

1. Tensiones acerca de la función de la educación: Estas tensiones se generan entorno al rol que desempeña la educación en un sociedad, y se fundamenta en la importancia de contar con sistemas educativos que den respuesta a las realidades sociales, pero que a la vez se tenga un control estricto de variables que indiquen desde afuera la situación de la educación como lo es: La seguridad ciudadana, la estabilidad política, la crisis económica, etc.
2. Tensiones entre consenso social y eficiencia: Esta situación se presenta cuando se genera una discusión entre los actores tanto estatales como extra-estatales quienes desde posiciones diferentes pretenden dar soluciones a una mis problemática, para

abordar estas situaciones el estado debe contar con las suficientes herramientas institucionales para favorecer un consenso.

3. Tensiones entre ejecutar y dinamizar e instrumentar: Si bien el estado favorece el consenso entre los actores que están participando en el escenario educativo, no basta con favorecer espacios de participación, ya que es necesario que se fomenten espacios en los que se identifiquen en conjunto problemáticas y desde estos espacios generar posibles soluciones; es por esto que precisamente desde allí se intervienen las situaciones desde la instrumentalización de herramientas o mecanismo con los que se busca una respuesta positiva a la realidad abordada, dicho en otras palabras se busca que las acciones e intervenciones no sean aisladas de sus actores y entre más activa sea la participación de sus actores mejor sea su aceptación y beneficio.
4. Tensiones derivadas de la conexión con diferentes contextos de referencia: Cuando las problemáticas de un sector, en este caso el sector educativo, identifica que las realidades y problemáticas son el resultado del conjunto de situaciones del contexto, se debe entrar a revisar la composición social de la sociedad y la iteración entre sus actores, toda vez que en múltiples ocasiones se busca dar una solución a una problemática que no se conoce a fondo o que muchas veces requiere ser intervenida desde otro sector para lograr ajustar desde la educación la problemática que se plantea. Visto de este modo, se confirma que el sector educativo no puede ser ajeno de la realidad del estado y las intervenciones del mismo no se pueden enmarcar únicamente en lo que el sector educativo representa o se asume le compete.
5. Tensiones entre los tiempos políticos, profesionales y burocráticos: Son las situaciones que se presentan entre cuatro lógicas, entendidas estas como las posiciones que hay entre los actores que hacen parte del sistema educativo, de allí que estén: Los tiempo políticos, los tiempos técnico-profesionales, los tiempos burocráticos y los tiempos

pedagógicos; todos estos inmersos en el escenario educativos y participantes en los cambios e intervenciones que se den en este entorno.

6. Tensiones entre el cumplimiento de las normas y la acción: Si bien el estado es quien genera las leyes con las cuales se promueven actos legislativos para hacer frente a problemáticas particulares del sector educativo, la realidad indica que a pesar de legislar y estar creado leyes a favor de control en el sector educativo; el cumplimiento de la mismas genera una situación problemática de la cual es necesaria una actuación determinante por parte del estado, en la cual el control continuo y los procesos de audición con sanciones determinantes, se logra hacer un cambio cultural hacia el cumplimiento no por obligación si no por cultura.
7. Tensiones entre la necesidad, la disponibilidad y la utilización de competencias y conocimientos. Esta tensión se genera cuando se están evaluando los resultados de la gestión docente y es precisamente desde allí donde se identifica que muchas las iniciativas que se proponen a favor del seguimiento a los resultados de la docencia, son promovidas por diversa disciplinas ajenas a la educación, con lo cual la objetividad escasea. Se propone que este tipo de evoluciones y medición de competencias no sea una labor más, sino que sea el resultado conjunto de la participación en redes de intercambio de conocimiento que aúnen esfuerzos a favor de problemáticas particulares y temas con expertos.
8. Por último, se encuentran las tensiones en los equipos de trabajo: acerca de la búsqueda de profesionalismo en un contexto de ajuste fiscal. Esta situación se desencadena cuando se identifica la necesidad de ejercer control desde las diversas áreas y niveles del sector educativo, por esto la mejor forma de hacer frente a las realidades y dificultades que se ven en los diversos eslabones de la estructura, es a través de la inserción en el equipo de trabajo de personal encargado de velar por el cumplimiento

de los objetivos de cada nivel. Se busca que el control en el sector educativo no sea sectorizado, sino que se global e involucre a todos sus actores.

Luego de revisar esta realidad que se vive en América Latina, se lugar comprender un poco, el conjunto de razones que llevan a vivenciar las situaciones por las cuales los sectores educativos en conjunto necesitan implementar no reformas al interior de cada sistema educativo, sino proponer cambios de estructura de todo el estado, porque se ratifica con total seguridad que el resultado del comportamiento del sector educativo es el reflejo del contexto social de todo un estado.

Conclusiones

Los cambios que se necesitan en los sistemas educativos de los países de América Latina, necesitan intervenciones de fondo y adicional a esto la cultura que se ha generado alrededor de los cambios que se proponen desde las reformas educativas, debe ser concebida no como el pretexto para hacer cambios deliberados, sino que se deben presentar como alternativas de mejoramiento conjunto.

Una realidad que se vive en el contexto latino y no sólo se ve reflejado en el sector educativo sino en todos los sectores de la mayoría de gobiernos, se presenta cuando se espera a que una problemática genere una detonante de gran tamaño para iniciar procesos de intervención, ejemplo de esto se da cuando se tienen crisis al interior del sistema educativo y se espera a que se detonen situaciones desencadenantes para iniciar procesos de reformas, y esta ha sido una de las más graves conductas heredadas entre gobiernos, porque le ha significado a la sociedad latinoamericana la generación de una brecha cada vez más grande, donde se han destinado acciones por frenar situaciones coyunturales del corto plazo y se ha dejado a un lado el conjunto de acciones a favor de la educación y el desarrollo al mediano y largo plazo.

Por último, se destaca que es necesaria una intervención en los sistemas educativos, no como un elemento aislado del estado, sino todo lo contrario como un conjunto de intervenciones en la estructura del estado y todo lo que le compone.

Bibliografía

- Braslavsky, C., y Cosse, G. (1996). Las Actuales Reformas Educativas en América Latina: Cuatro Actores, Tres Lógicas y Ocho Tensiones. *Programa de promoción de la reforma educativa en América Latina y el Caribe PREAL*, 1-24.
- Braslavsky, C., y Gvirtz, S. (2005). Nuevos desafíos y dispositivos en la política educacional latinoamericana de fin de siglo. En l. c. Organización de estados iberoamericanos para la educación, *Política y educación en Iberoamérica* (págs. 41-68). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- CTERA, CNTE, Colegio de Profesores. (2010). *Las reformas educativas en los países del cono sur*. Buenos Aires: Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales.
- De Puelles, M. (2005). Estado, Políticas y Educación. En l. C. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, *Política y educación en Iberoamérica* (págs. 13-39). Madrid: Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).
- Ezpeleta, J. (2006). Innovaciones educativas: reflexiones sobre los contextos en su implementación. *Red Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 403-424.
- Krotsch, P. (2009). *Educación superior y reformas comparadas*. Buenos Aires: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes.
- Sánchez, I., y Navarro, M. (2011). *Reformas, gestión y retos de la universidad en la sociedad del conocimiento*. Ciudad Victoria: Editorial Miguel Ángel Porrúa.